

CUENTA DE COBRO No.011

**EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA**

DEBE A

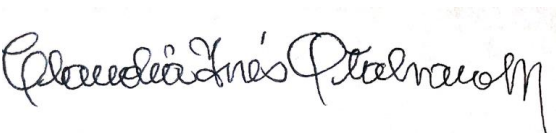
CLAUDIA INES OTALVARO MUNERA, identificada con la cedula de ciudadanía No.32.847.566 de Sabanalarga (Atlántico), la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$3.904.000)**, que deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORROS No. 8742021797 DE BANCO COLPATRIA

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA, PROCESOS JURÍDICOS DE DISCUSIÓN TRIBUTARIA, DEVOLUCIONES DE RECAUDO, LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO A LOS CONTRIBUYENTES QUE PRESENTEN CARTERA MOROSA DE LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN Y DE LOS DEMÁS TRIBUTOS DISTRITALES, CONTRATO No. CD-60-2024-1289, correspondiente a un último pago por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$3.904.000).

Igualmente manifiesto que pague los aportes de seguridad social, salud y pensión de acuerdo a la ley, a través del operador aportes en línea, de cuyo pago se adjunta copia.

Atentamente,



CLAUDIA INES OTALVARO MUNERA
CC 32.847.566 de Sabanalarga (Atlántico)